



**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO DE PEÑARANDA DE DUERO CON FECHA 14 DE JUNIO DE 2023**

ASISTENTES

Alcalde-Presidente:

D. Fernando Antonio Rioja Palacio.

Concejales

D^a. Paloma Plaza Arranz.

D^a. Carmen Rosa Plaza Plaza.

D. Iván de la Vega Andrés.

AUSENTES

D. Miguel Ángel Arranz Pariente.

D. José Palacio Cantos.

D. José Caballero Barnés.

Secretario :

D. Vicente Cuesta Maestre.

Siendo las diecinueve horas del día de la fecha se reúnen en el Salón de Sesiones de la casa Consistorial y en primera convocatoria, los Señores concejales al margen relacionados, al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en el que se dispone que el tercer día anterior al señalado por la Legislación electoral para la Sesión constitutiva del Ayuntamiento los Concejales cesantes, se reunirán en Sesión convocada al solo efecto

de aprobar el acta de la última Sesión convocada.

Previa convocatoria efectuada, Decreto de Alcaldía de 6 de junio de 2023, con la antelación reglamentaria establecida en el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de la que ha sido dada publicidad mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y abierta la Sesión por la Presidencia, se procede al estudio de los asuntos a tratar con arreglo al siguiente





A Y U N T A M I E N T O D E P E Ñ A R A N D A D E D U E R O - B U R G O S -

ORDEN DEL DIA:

1º.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, ULTIMA SESION CELEBRADA, DE FECHA 3 MAYO DE 2023.

Una vez leído el borrador del Acta de la Sesión anterior de fecha 3 de mayo de 2023, el Sr. Alcalde pregunta a los Señores Concejales si desean realizar alguna observación a la misma.

Y no habiéndose producido ninguna observación, es aprobada por la unanimidad de los Concejales presentes.

No habiendo más asuntos a tratar en el Orden del día, el Sr. Alcalde, levanta la Sesión a las diecinueve horas y quince minutos, extendiéndose la presente acta, de lo que yo, el Secretario, DOY FE.

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo. Fernando Antonio Rioja Palacio.

Fdo.: Vicente Cuesta Maestre

